



.6 2903

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON VICENTE GOMEZ DIEZ, de nacionalidad española, residente en SAN JUAN DE AZNALBARACHE (SEVILLA-ESPAÑA), calle Matacán nº 18, por: "UNA BRIDA METALICA PARA CONEXIONES EN LAS BATERIAS".

--o-o-o-o-o-o-o--

Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por constituir una brida metálica para embornar el cable de toma de corrientes a una batería, evitándose con esta nueva brida el deterioro que corrientemente se vienen ocasionando en las baterías al hacer la conexión.

5

Esta brida está formada esencialmente por dos piezas, una principal (1-figs.1-2-3) de forma alargada provista de una muesca (2-fig.1-3) semicircular y ligeramente cónica que termina en una base pequeña de forma plana (3-fig.1-2-3), donde lleva un taladro pasante



10 roscado (4-fig.1-2-3) para el abroche de la pieza superior. Esta pieza principal(1-figs.1-2-3) lleva sobre su extremo un pequeño puente (5-fig. 1-2-3) donde se aloja la pieza de cierre (6-fig.1-2-3), que es tambien de forma alargada como la anterior, llevádo en uno de sus extremos una escotadura (7-fig.2) para el alojamiento de un tornillo o palometa, y en 15 el otro un apéndice (8-fig.1-2-3) en forma de gancho que se aloja y articula sobre el puente (5-fig.1-2-3) donde se realiza la presión de cierre.

Sobre uno de los laterales de la pieza principal (1-fig.1-2-3) lleva fijada mediante un juego de tornillos (9-fig.2-3), otra pequeña 20 pieza (10-fig.2-3) provista de una canal que hace par sobre otra canal (11-fig.2) que lleva practicada la pieza puente (5-fig.1-2-3) en uno de sus lados.

Este modelo puede sufrir modificaciones siempre que no se altere la esencialidad del invento.

25 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a titulo de ejemplo acompaña a la presente memoria y en el que representa:

La fig. 1 La brida metálica para conexiones en las baterias, vista en alzado por un lateral.

La fig. 2 La brida metálica vista en planta y

30 La fig. 3 La dicha brida metálica vista en alzado y por el otro lateral.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

35 1.- Una brida metálica para conexiones en las baterias, caracterizada por estar constituida por una pieza principal de forma alargada con una muesca semicircular y ligeramente cónica, que hace par con otra pieza

